

Expediente: 2161/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DAHUD CAMILA SHEILA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - DAHUD, CAMILA SHEILA Y OTROS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2161/25



H108022660244

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DAHUD CAMILA SHEILA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 2161/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 10 de abril de 2025.

Tener al letrado GOANE, RENE MARIO -H- por presentado, por constituido domicilio digital N° 20224148764, darle intervención de Ley al presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega. Previo a todo trámite: aclare quienes son los demás demandados en la presente causa a la que se refiere en carátula "Dahud, Camila Sheila y Otros" y objeto del escrito de demanda, como así también en la Boleta de Deuda adjunta. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.